Asunción, 27 de febrero de 2015

CONTRATACION DIRECTA Nº: 06/2015

"ADQUISICION SERVICIOS DE COMUNICACIONES"

ID: 288.134

ADENDA Nº: 02

SEÑORES OFERENTES:

La Dirección General de Migraciones, de conformidad al Art. 22 inciso "b" de la Ley Nº: 2051, Art. 40 del Decreto Nº: 21.909, que reglamenta la citada Ley y en uso de sus atribuciones, emite la siguiente Adenda a fin de realizar las siguientes modificaciones correspondientes al llamado de referencia:

MODIFICACIONES

1) Modifíquese la Fecha de Entrega y Apertura de Ofertas Quedando establecidas conforme al siguiente detalle:

Fecha de Entrega de las Ofertas: 09/03/2015

Hora Tope: 11:00

Fecha de Apertura de la Ofertas: 09/03/2015

Hora Tope: 11:30

Sin otras modificaciones que realizar, nos despedimos de Uds. respetuosamente.

MINISTERIO DEL INTERIOR · DIRECCION GRAL. DE MIGRACIONES · SUOC

R/A

Lic. Vidal B. Espínola M.
Director General de Migraciones

Econ. Reinaldo Ruíz Díaz V.
Unidad Operativa de Contrataciones